

## CATEDRAL DE MÁLAGA

Manuel Olmedo Checa y Francisco Cabrera Pablos



EN el mes de noviembre del pasado año, organizado por esta Real Academia, tuvo lugar en la Catedral malagueña un solemne acto en conmemoración del tercer centenario del nacimiento de quien fuera su Maestro Mayor, don Antonio Ramos, que entre los años 1755 y 1782 dirigió las obras de construcción de nuestro primer templo.

En la conferencia que, con tal motivo, pronunció uno de los firmantes de la presente Propuesta, se recordó que, en el año 1763, cuando llegó el momento de unir la obra de la parte nueva que estaba dirigiendo Ramos con la iglesia vieja, construida en el siglo XVI, el Cabildo Catedralicio se planteó la conveniencia de contar con un dictamen técnico sobre la delicada operación que suponía el enlace entre ambas fábricas.

A tal fin se desplazó a Málaga el famoso arquitecto don Ventura Rodríguez, del que cabe recordar su intervención en el Palacio Real y en el Pilar de Zaragoza, junto al diseño del Salón del Prado y de las fuentes de Cibeles, Neptuno y Apolo, además de los planos de la iglesia de San Francisco el Grande.

El dictamen que realizó don Ventura Rodríguez, fechado el 24 de junio de 1764, fue decididamente favorable a las propuestas de don Antonio Ramos, asegurando al Ilustrísimo Cabildo que no habría de representar problema alguno la obra de unir ambas fábricas:

*...cuya ejecución puede V.I. muy bien fiarla a la práctica y la inteligencia del Mtro. D. Antonio Ramos, en quien hallo concurren los requisitos necesarios para desempeñar la confianza que V.I. le quiera dispensar...*

El arquitecto madrileño realizó además una recomendación muy concreta sobre la catedral malagueña:

*...para que con el agua y las humedades no se recale, como se ha recalado la iglesia, no hay otro remedio que el de cubrir con su armadura y tejado, en la forma que por menor manifiestan y explican los adjuntos dibujos, con el cual se aseguran las bóvedas para que no se recalén, haciéndonos ver la experiencia lo perjudicial que es a la fábrica estar descubierta...*

Cuando están próximos a cumplirse los 240 años de aquel lúcido dictamen, resulta profundamente lamentable constatar cómo el paso del tiempo ha venido a actualizar y reforzar el acertado criterio de Ventura Rodríguez. La falta de la adecuada cubierta ha dado origen a las numerosas humedades que el templo presenta, y éstas han dado lugar a los desprendimientos que se están produciendo en el interior del templo.



*Interior de la Catedral*

A esta lamentable situación ha venido a unirse últimamente el nocivo efecto provocado por la gran cantidad de guano que una multitud de gaviotas deposita sobre las bóvedas, convirtiendo la que algunos denominan “quinta fachada” en un estercolero.

Los Numerarios que suscriben estiman que esta Real Academia no puede permanecer impasible ante una situación como la descrita, que está poniendo en grave riesgo la más importante pieza del arte cristiano en nuestra ciudad, y que hace cada vez más patente la necesidad de afrontar definitivamente la solución al problema.

Demostrada la inutilidad de los tratamientos de impermeabilización realizados, y persistiendo las razones que motivaron el dictamen de don Ventura Rodríguez, resulta obvio que la más adecuada solución al problema radica en construir una cubierta, con la que quedarían totalmente resueltos los problemas que afectan tanto al interior como al exterior de la “quinta fachada” de nuestra Catedral.

En consecuencia, los Numerarios que suscriben tienen el honor de proponer que esta Real Academia solicite de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía que se adopten las determinaciones necesarias para que el Cabildo Catedralicio pueda afrontar la construcción de la adecuada cubierta.

*Málaga, 15 de septiembre de 2003*